

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Redacción e Imprenta:
Ambrosio de Morales, número, 6

Año XL

Viernes 29 de Julio de 1938

Núm. 12.849

Franqueo concertado.
Apartado de Correos, 31 — Teléfono 2614

PARTE OFICIAL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
28 DE JULIO DE 1938

En el frente de Extremadura ha continuado hoy el avance de nuestras tropas, habiendo sido brillantemente conquistados el pueblo de Aldehuela, las cotas 541, 542 y 571, que constituyen el cerro Gómez y también otras posiciones al Sur de Puertollano, después de derrotar al enemigo, que intentó oponerse a nuestro avance, que sufrió numerosas bajas y abandonó gran cantidad de material y prisioneros.

En la bolsa de la Serena han proseguido las operaciones de limpieza, siendo varios los centenares de presentados y prisioneros cogidos hoy, entre los que se cuentan un comisario político y algunos jefes y oficiales.

Se ha seguido cogiendo así mismo mucho material, que aumenta el de días pasados, siendo tan enorme la cantidad recogida que no ha sido posible clasificarlo hasta ahora, a pesar de la actividad desplegada por nuestro servicio de recuperación.

En el frente de Valencia se han rechazado algunos contraataques de los rojos, y en el sector occidental.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Actividad de la Aviación

Ha sido grande la actividad desplegada por nuestra Aviación en el día de hoy, habiendo cooperado a las operaciones de las fuerzas de tierra y bombardeado las concentraciones enemigas, causando en ellas elevadísimas pérdidas.

Salamanca 28 de Julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Españolismo Integral

POR C. BAYLE, S. J.

Una de las cosas que más frecuentemente aporrea ahora los ojos en sus propagandas es la del españolismo: la de que los soldados del «pueblo» y los aventureros que los sostienen y «contienen» luchan por la independencia nacional contra los invasores.

Terminan ya sus discursos y sofismas con ¡Viva España!, el grito que hacen ellos, en los desfiles militares del 2 de mayo, se declaraba subalterno y motivaba detenciones.

Ya no se voces como lemas de combate el ¡Viva Rusia! de los miserables estalinistas y de las milicias en el Guadarrama.

Y no es cambio de sentir.

A los directores de la tragedia, a los más arriscados de la comparsa, marxistas de copa, la Patria no les da frío ni calor; la bandera, según la frase de su capitosté Ferrer, es un trapo colgado de una pértiga; son de la Humanidad, sin fronteras geográficas ni históricas; España no les dice más que un rincón de Europa, bien ruin y ostentecioso, no obstante su sol... africano.

Pero les conviene el truco del patriotismo, para deslumbrar a los infelices de la retaguardia roja, y llevarlos a morir y exprimir sacrificios que los españoles no alegan a su lematismo al invasor. Y les conviene también azuzar las suspicacias y envidias de otras naciones.

La información, como cualquier árbol podrido, tiene una estirpe aprovechable; hasta los rojos echan de ver el absurdo entre la España nacional y el extranjero. Y para sacarlo de bulto, lo inventan donde no lo hay.

El católico que no protege a nuestra Prensa podrá ser pladoso, pero no estará a la altura de la época. Se asemeja al agricultor que cultiva hoy la tierra según los métodos de siglos pasados.

WINDHORST.

A LOS MAESTROS

Por el Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de esta provincia, se ha facilitado la nota oficial siguiente:

«Con el objeto que puedan conocer con exactitud los maestros a quienes afecta la Orden del ltmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, fecha 13 del corriente mes, inserta en el B. O. del Estado del día 19 esta Sección hace constar:

Que deben presentarse en esta Sección Administrativa inmediatamente los maestros que procedentes de la zona roja llegaron a territorio nacional y sean titulares de esta provincia o de la de Jén, y si la provincia no fuese todavía limitrofe con nuestra zona y por lo tanto no tuviese Sección encargada de sus escuelas, la presentación tendrá lugar ante la más próxima.

La autoridad de enseñanza ante quien se haya presentado un maestro procedente de la zona roja, extenderá a éste una certificación que acredite dicho acto y le instruirá sobre lo que deba hacer hasta normalizar su situación profesional. Al momento se facilitará al maestro los ejemplares necesarios de declaración jurada y aval de conducta, a fin de que pueda llenarlos. Estos ejemplares, con arreglo a un modelo, serán impresos por la Jefatura del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, que los distribuirá entre las Secciones administrativas e inspeccionales extraordinarias para los efectos indicados.

Todo maestro una vez que haya verificado su presentación, está obligado a incluir expediente en su plica de rehabilitación provisional para ejercer la enseñanza en el territorio liberado, a reserva del expediente de depuración. A la instancia, dirigida a la Jefatura del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, unirá declaración jurada; toda la documentación que lo acredite como a heredado al espíritu que informa el Movimiento, y cuando menos, dos avales firmados por personas de reconocida solvencia que garanticen, bajo su personal responsabilidad, la conducta del maestro en

Militares

HABILITADO

Ha sido habilitado para el cargo de teniente coronel don Enrique Ceolío y Ramírez de Arellano, comandante de Caballería.

todos los aspectos, antes y después del 18 de Julio de 1936. También se señalará los domicilios que haya tenido a partir del mes de Octubre de 1934. La Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza ante la cual se ha hecho la presentación, señalará cargo del expediente y extenderá al maestro recibo del mismo.

Es el plazo de veinticuatro horas después de recibido y registrado en expediente, la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, en unión del Inspector correspondiente dará comienzo a las investigaciones que, de común acuerdo, estimen necesarias para formar juicio del solicitante y de los avales prestados.

Estas investigaciones se harán con la mayor rapidez posible, para lo cual esta Jefatura encarga de las autoridades a quienes se pidan informes la urgencia posible en la emisión de éstas a fin de no incurrir perjuicios por la demora a los maestros interesados.

Tan pronto como se hayan reunido los elementos de juicio suficientes, la Sección e Inspección conjuntamente, ovarán a la Jefatura del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza la propuesta de rehabilitación provisional del maestro, o, en su caso, la suspensión también provisional. Estas propuestas pueden ser individuales o en relación duplicada y en ambos casos se harán responsables de ellas las autoridades correspondientes. En los casos de conducta dudosa, elevarán a la Jefatura el expediente completo con informe explicativo de las actuaciones.

Los maestros que sean rehabilitados provisionalmente quedarán a disposición de la Sección Administrativa e Inspección de 1.ª Enseñanza que propusieron aquella y solicitarán regentar escuela provisional o interinamente dentro de la jurisdicción a que alcanzan ambos organismos.

Los maestros que hasta hoy tienen presentados sus expedientes de rehabilitación provisional, no necesitan reiterarlos, sino que se resolverán éstos directamente por la Jefatura del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, de acuerdo con el espíritu de estas normas.

Todos los maestros de la zona no liberada de Cataluña que en el día de hoy regentan escuela provisional o interinamente en cualquier provincia, se pondrán, mediante instancia, a disposición del señor Inspector especial designado para las provincias de Lérida, Tarragona y Castellón, antes del día 15 de Agosto próximo, con el fin de que puedan regentar destino, según las necesidades del servicio en aquellas tres provincias. Las Secciones Administrativas enviarán a dicho Inspector especial, que tiene su residencia en Zaragoza, una relación de los maestros a quienes afecta esta norma y que se hallan destinados temporalmente en escuelas de su provincia. En estas relaciones consignarán los nombres, número escalafonal, escuela de que son titulares y fecha de presentación de los maestros. Estos consignarán al margen de sus instancias al orden de preferencia de las tres provincias de Lérida, Tarragona y Castellón, mencionadas. El señor Inspector especial a la vista de la relación de escuelas vacantes en cada una de las tres provincias llamará teniendo en cuenta la preferencia señalada en las instancias mientras esta sea compatible con las necesidades

CANCION

Ufano, alegre, altivo, enamorado,
rompiendo el aire el pardo jilguerillo,
se sentó en los pimpollos de una haya,
y con su pico de marfil nevado
de su pechuelo blanco y amarillo
la pluma concertó pajiza y baya;
y celoso se ensaya
y discantar en alto contrapunto
sus celos y amor junto,
y al ramillo, y al prado, y a las flores
libre y ufano cuenta sus amores.
Más, ¡ay!, que en este estado
el cazador cruel, de astucia armado,
escondido le acecha,
y al tierno corazón aguda flecha
tira con mano esquivia
y envuelto en sangre en tierra lo derriba.
¡Ay, vida mal lograda,
retrato de mi suerte desdichada!

ANTONIO MIRA DE MESCUA.

Unión de Hombres Católicos

Retiro mensual

El día 31, último domingo de mes, se verificará el retiro mensual de la Unión de Hombres Católicos, a las ocho de la tarde, en la parroquia del Salvador y dirigido por el señor Comisario R. P. Rafael L. Esplana, S.J.

Para este retiro no se harán invitaciones individuales bastando con esta oficial que aparece en El Defensor de Córdoba, órgano de la Acción Católica Diocesana.

Noticias

COMUNION GENERAL

El domingo fiesta de San Ignacio de Loyola habrá comunión general en la real colegiata de San Hipólito de Luisen y Estanislao en sufragio de las almas de los congregantes que han encontrado gloriosa muerte en el frente de batalla. don Angel Luna y Fernández Luanco y don Aurelio Rodríguez Barea.

La comunión este día es obligatoria como patriotas y como congregantes a todos estos.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Por el presente se cita a la veintena de esta capital don Eusebio Cabrera, madre del sargento de Regulares, don Mariano Serrano Cabrera, cuyo domicilio se ignora, para que se presente en el Negociado de Reclutamiento de esta Secretaría municipal al objeto de enterarla de un asunto de su interés.

DE LA ALCALDIA

Para informarle de un asunto de su verdadero interés, deberá presentarse en la Secretaría Especial de la Alcaldía y en horas laborales de oficina don María Jara Camacho Merlo y don Paula Navarro Rodríguez.

MENDIGO

Ha sido detenido Cipriano Sarz Domínguez por implorar la caridad pública.

POR ESCANDALO

Los agentes de seguridad detuvieron anoche a Juan Jarado Villaseca, José Muñoz Pérez, Juan Trujillo Pérez y José Estévez Moyano, por promover escándalo en la plaza de toros.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: José Camacho Flores, de 13 años, e guiso del humero izquierdo. Francisco Martínez García, de 17, herida en la región parietal derecha.

Véase en Cuarta plana información general

De Sociedad

Mañana son los días de don Teodoro Pérez Abril y de don Teodoro Ramírez de Arellano, viuda de Alvarez.

—Se halla en Córdoba el obispo dimisionario de Amazonas (Brasil), Rvdo. Padre Federico Costa, C. C. Anoche asistió al triduo en el monasterio de Santa Marta y dió la bendición con el Santísimo.

Se ha hospedado en el convento del Carme (Puerta Nueva) De aquí marcha a Osuna.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor, diríjase al Apartado 31.

Banco Hipotecario de España

Administración en Córdoba y su provincia

José Alarcón Zeedor

PASEO DE LA VICTORIA, 37.

Teléfono 2-3-3-9

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 30. Santos Abdón y Senén.

Misa del día de Santiago, segunda oración de los Santos Abdón y Senén tercera, concede, credo, prefacio de los apóstoles, semidoble rojo.

JUBILEO

Jubilao circular de las 40 Horas: En San Nicolás.

HORARIO PARROQUIAL DE MISAS

Los domingos y días festivos se celebra en las parroquias de esta capital las misas a las siguientes horas:

7, San Nicolás, San Francisco y Santiago.

7 30, Salvador, San Juan y San Pedro.

8, San Nicolás, San Andrés y San Miguel y San Francisco.

8 30, San Juan.

9, Salvador, Santiago, San Nicolás, San Miguel, San Francisco y San Pedro (cantada).

9 30, San Andrés.

10, San Juan.

10 30, San Nicolás.

11, San Miguel.

11 30, Salvador y San Pedro.

12, San Juan (Trinidad).

12 30, San Nicolás y San Francisco.

Esclaves.—Todos los días se puede visitar en esta Iglesia al Santísimo.

San Hipólito.—Los actos de culto durante las obras serán en la sacristía todos los días, menos los festivos que serán las misas en el patio.

La vela al Santísimo comenzará después de la misa de 11.

Las rogativas a las 8 de la tarde.

Continúa la novena a San Ignacio de Loyola con manifiesto a las ocho de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general del mes de Julio bendecida por Su Santidad.

La preparación de los niños para la primera comunión, cuanto antes.

Intención misional: Por los 43 millones de habitantes de las misiones de Java.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas el día de la fecha en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Córdoba.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.

Idem Idem a la sombra Idem Idem, 37.2.

Idem mínima a la sombra Idem Idem, 19.6.

Agua de lluvia en milímetros.

OBSERVACIONES A LAS SIETE DE LA MAÑANA

A tura barométrica en mm. a 0°, 751.7.

Temperatura a la sombra, 20.9.

Humedad relativa, 50 %.

Fuerza, 148 Kms.

Rotary Club

III

No solamente en el fondo se deja ver marcado, por no decir idéntico, parentesc doctrinal entre la masonería y el rotarismo, más también en las expresiones, tan sonoras como vagas y vagas de sentido, con que proclaman sus ideales.

Las palabras moralidad, nobleza de ideales, integridad, honestidad, justicia, fraternidad, etc., son repetidas a cada paso por los afiliados de una y otra sociedad.

Por consiguiente, con irrefutable lógica, podemos deducir de lo que antecede: la masonería ha sido condenada por la Iglesia y precisamente por cuanto la raíz de sus venerandos frutos está en sus principios de filosofía racionalista, de teología indiferentista y de moral naturalista e independiente; el rotarismo profesa estas mismas doctrinas, luego el rotarismo le alcanza esta condenación.

Muchos entusiastas y simpatizantes de Rotary, sorprendidos tal vez en su buena fe por las últimas deducciones de los principios doctrinales del rotarismo en que se ven envueltos, escuchan su defensa en esta razón, a su juicio poderosísima:

Que la Asamblea de Barcelona declaró solemnemente: «Los rotarios conocen perfectamente los principios, máximas y reglas de conducta rotaria y están completamente convencidos de que ninguno de ellos se opone al dogma y disciplina católicos».

¡Lo dice Blas...!

Conocemos claramente la doctrina y desenvolvimiento rotarios y vemos (o decimos y lo demostramos) que los principios que le sirven de normas de acción adolecen de gravísimos y manifiestos errores; ahora que los rotarios dicen que no hay tal, luego... ¡punto redondo!

A más de que para lanzar una afirmación tan solemne sería menester que todos los rotarios que componen aquella Asamblea, suponiéndoles perfectos conocedores de su institución, conociesen también a fondo el dogma y la disciplina de la Iglesia católica y esto, sin ofender a ningún rotario, no está muy a su alcance ni a ello están obligados.

SOMBREROS DE CANAL

recibido nuevo surtido de fieltro y de felpas seda. Se reforman bonetes y sombreros.

Casa Diego Ruiz.—Conde de Gondomar, 12.

Teléfono 1034.—Córdoba

DEVOCIONARIO MILITAR

Del R. P. Vilarín, S. J., 0 25. Es EL DEFENSOR. Ambrosio de Morales, 6.

LA PROXIMA LOTERIA

SORTEO EN BURGOS EL DIA 1 DE AGOSTO

DOS SERIES DE 46.000 BILLETES CADA UNA 30 PESETAS EL BILLETE DÉCIMOS A TRES PESETAS.

PREMIOS DE CADA SERIE

1 de	Pesetas	100 000
1 de	"	70 000
1 de	"	35 000
1 de	"	30 000
15 de	"	1 500
1.876 de	"	300

Tienen contona de 300 pesetas, los cuatro premios mayores.

Tienen aproximación los cuatro premios mayores: de 2 500 pesetas el primero, de 2 000 pesetas el segundo, de 1.500 pesetas el tercero y de 1.171 pesetas el cuarto.

Compre V. un billete

Son ingresos para el Tesoro.

Conviene usted en Córdoba, mejor que en otras capitales.

Conviene usted al Estado comprando un billete o un décimo.

Sea usted cordobés: comprándolo en Córdoba.

Comprelo usted en la Administración de la ESPARTERIA

Ayuntamiento de Córdoba

Por el presente se cita a los recién nacidos durante el cuarto trimestre del año 1907 que abajo se relacionan y cuyos domicilios se ignoran para que sin excusa ni pretexto alguno se presenten en la Caja de Recaudación de esta capital, a las 8 de la mañana, para ser incorporados, advirtiéndose que de no verificarse serán perseguidos como desertores.

Juan Camargo Relafio

Enrique Castellano Castilla

Fernando Castro Galiado

Agustín Cobo Reina

Tomás Cortés Rodríguez

Francisco Cuesta Carmona

José G. Ruiz Peto

Isidoro Gómez García

Feliciana Gómez García

Joaquín Lázaro Urrea

Antonio León Villa

Francisco León Villa

Francisco Lázaro Riquena

Hipólito Luque Ibáñez

Eusebio Martínez Moreno

Antonio Pascual González

Antonio Roldán Rodríguez

Bartolomé Sousa Harter

José Haro Osuna

Antonio Expósito Cifuentes

Antonio León Soriano

Emilio Qalata Morales

Juan Liévana Serrano

Igualmente harán su presentación ante la Junta de Clasificación de esta ciudad, esta calle Lope de Hoces, a las nueve horas del día de mañana, para revisar los recintos nacidos en el año arriba expresado, pertenecientes a indicado reemplazo.

Rafael Urbano Poveda

José León Añero

Luis Verdejo Pérez

Juan S.avedra Cobo

Cristóbal Ariza Ramírez

José Antonio Lucena Pérez

LLAMAMIENTO

Sellos para las Misiones

El sello es hoy base de civilización, pues base de civilización es cuanto ayuda a que se conozca el Evangelio de Cristo y el sello es hoy un medio eficaz para ello. La sed de coleccionar sellos ha invadido los rincones más recónditos del globo. Los sellos procuran al Misionero muchas amistades entre los pobres salvajes; los sellos le ayudan a traerlos y convertirlos insensiblemente al Cristianismo. Su venta le proporciona muchos recursos para dar vida a sus concepciones gigantescas de evangelización. Es un medio tan eficaz como nuevo.

No niegues, caro lector, tan sencilla cooperación al misionero. Desde hoy serás tu también misionero recogiendo sellos para las Misiones. Así te con entusiasmo a esta cruzada y haz que se alisten todos tus amigos y conocidos.

Importante: El sello debe estar bien enter; para ello recórtese con abundante margen de papel alrededor del sello. Pueden mandarse como impresos.

Envíos a: Misioneros del Sagrado Corazón. Logroño.

De interés para nuestros corresponsales y colaboradores

En cumplimiento de lo que dispone la ley de Prensa en el párrafo segundo del artículo décimo, ponemos en conocimiento de todos nuestros corresponsales, colaboradores y de cuantas personas nos remiten informaciones y notas, que todas ellas deberán venir firmadas con el nombre y los dos apellidos de sus autores, aun cuando en su publicación se omitan o lo sean con pseudónimo, sin cuyo requisito se darán por no recibidas y, por lo tanto, no publicadas.

Aviso

Si es usted suscriptor de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

Santaella

Con la mayor solemnidad se ha celebrado en esta localidad la festividad del glorioso Apóstol Santiago.

La parroquia estaba engalanada como en sus mayores festividades; habo una Comenión general de Hijos de María, Acción Católica y numerosos fieles; la Santa Misa fue oficiada por nuestro querido párroco don Angel López.

En todos los balcones y edificios públicos lucían colgaduras con los colores nacionales y de Falange.

Al terminar el Santo Sacrificio, se congregaron en el Ayuntamiento nuestras dignas autoridades civiles y militares, don Francisco D'agallo y don Pedro González, jefe de Orden público, que a pesar del poco tiempo que lleva entre nosotros cuenta con simpatías generales. También figuraban la delegada de Frentes y Hospitales doña Angeles Crespo, la delegada de Auxilio Social doña María del V. Peña y la señora Anaya Quer.

Se procedió al reparto de un expedito donativo en metálico a las familias más necesitadas de los combatientes, huérfanos y viudas de guerra y personas necesitadas.

El alcalde y jefe de Falange al mismo tiempo, dirigió la palabra a los asistentes y dijo: Que aquella cantidad que se había repartido era la que estaba destinada para festejos del presente día, y que teniendo en cuenta la situación porque atraviesa España y las necesidades de ciertas familias, habían acordado repartirla equitativamente, como lo habían hecho, que si veían que unos llevaban mayor cantidad que otros, era por entender que tenían más necesidad. Que le agradecieran aquel donativo a Falange, que ellos, sólo habían hecho interpretar el espíritu de la misma. El señor delegado estuvo muy bien.

Por la tarde se veían lindas parejas de muchachos pertenecientes a la organización de Falange, cruzar las calles portando a los transeúntes el emblema de la Cruz Roja. También hubo mesas peñorias precididas por señoras de lo más distinguido de esta Hucha el recuento de la cuantía, se vio que había superado a la de otros años.

Cerrose dicho día con un broche de oro.

Paesto en conocimiento de la autoridad por la Presidenta de Acción Católica, que en el anejo denominado Fontanar, existía una mujer enferma de gravedad y que carecía de asistencia médica por carecer de medios; ordenó fuese trasladada en un coche a esa donde quedó encamada y asistida debidamente.

Nuestro sincero aplauso a los que saben interpretar así el espíritu de Falange y la caridad cristiana.

MARIA DEL VALLE PIÑA

Maestra Nacional

Ministerio de Orden Público

Nota del Servicio Nacional de Policía del Tráfico.

Para conocimiento de los usuarios de carreteras, y a fin de corregir las faltas que se cometen, se publica adjunta relación de multas impuestas hasta el 30 de Julio último pasado:

Por no circular en todo momento por la derecha dejando libre la carretera sin necesidad que el vehículo que avanza o cruza se vea obligado a la menor detención (Art. 21) 2 527.

Por no circular precisamente por la derecha de la calzada en tramos de visibilidad reducida cien metros antes de los puntos donde cambia la rasante (Art. 21) 172.

Por no dar paso a otro vehículo que pretende adelantar (Art. 30) 128

Por no llevar el alumbrado reglamentario (Art. 53) 461.

Por no hacer el cambio de luces en os cruces o ejemplar de manera defectuosa (Art. 146) 782.

Por infracción de otros artículos del Código de Circulación, 5 670

Valladolid 22 de Julio de 1938.—III Año Triunfal.

OCASION

Nevera nueva para Bar, Gran Capitán, 19.—Automóviles.

CASATANA-DENTISTA. -Marqués de Boil, 2. -CÓRDOBA.

Jubileo de la Porciúncula

Desde las doce del día 1 hasta la media noche del día 2, cada vez que se visite la iglesia de los Padres Capuchinos, con las debidas disposiciones de confesión y comunión, se gana indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

CONDICIONES

1.ª. Confesión y comunión que pueden hacerse ocho días antes o después. Las personas que se confiesan por lo menos dos veces al mes y comulgan diariamente, no necesitan confesión especial para ganarse estas indulgencias.

2.ª. En cada visita a la Iglesia se deben rezar seis Padrenuestros, Ave Marías y gloria, por un difunto determinado y rogar por el Romano Pontífice.

Estas oraciones no se pueden sustituir por otras.

3.ª. Las visitas deben hacerse en Iglesias Franciscanas, que en Córdoba son: Padres Capuchinos, Monjes Capuchinos, Santa Isabel de los Angeles, San Pedro Alcántara, Jesús Nazareno y Santa Cruz.

En la Iglesia del Santo Angel (Padres Capuchinos) se abrirá solemnemente el Jubileo el día primero de Agosto, a la una, y se cerrará, también solemnemente, el día 2, a las nueve de la noche con la Bendición del Santísimo y Te Deum, pudiendo continuar los fieles ganando indulgencias hasta las doce de la noche.

En esta misma Iglesia se celebrarán misas los domingos a las 7, 8 y 9, y por la tarde, a las 9, ante Jesús Sacramentado, se hace el acto de Reparación y Desagravio por España.

MONTILLA

LA FIESTA DEL APOSTOL

En la parroquia de Santiago se ha celebrado estos días las fiestas de su titular.

Los días 23, 24 y 25 hubo un solemne triduo con exposición de su Divina Majestad.

En la mañana del día del Apóstol se celebró una función religiosa.

El templo estuvo muy concurrido.

TOMA DE HABITO

En el convento de Concepcionistas de Santa Ana, ha profesado la señorita Carmen Sánchez Rosas, recibiendo el nombre de Sor María del Carmen de Santa Ana.

Fueron padrinos de la nueva esposa de Cristo sus hermanos D. Francisco y doña María, que vinieron de Benavente, su pueblo, para tan solemne acto.

La función religiosa la ofició en R. P. Salesiano de esta residencia; ocupando la sgrada cátedra el Arcipreste don Luis Fernández Casado.

Después de la ceremonia religiosa se obsequió espléndidamente a los numerosos invitados.

EL CALOR

Lo ha hecho estos días verdaderamente sofocante y anaque ha descendido algo la temperatura, aún se deja sentir.

A causa del mismo ha mermado bastante la abundante cosecha de uva.

JUAN DE SANTAELLA

Telegramas de felicitación

Con motivo del éxito brillantísimo que nuestras tropas han tenido en Extremadura, se han enviado por el Club Guerrita los siguientes telegramas:

Burgos.

Secretaría General del Estado.

En nombre Club Guerrita ruegole manifieste nuestro invitado Caudillo entusiasta felicitación por el brillante éxito en Extremadura de nuestras gloriosas tropas que de modo tan admirable conduce nuestro incomparable Generalísimo Franco.

[Viva el Ejército español]

[Arriba España]

[Viva España] — Antonio Alarcón Zedor, Presidente.

27 Julio 938, a las 9 30 de la noche.

Savilla.

Excmo. Sr. General Quijeto de Olaso.

En nombre Club Guerrita le felicito entusiastamente por brillante victoria en Extremadura fueras gloriosas de su mazo.

[Viva el Ejército español]

[Arriba España]

[Viva España] — Antonio Alarcón Zedor, Presidente.

27 Julio, a las 9 30 de la noche.

Notas de la provincia

CABALLERIA CARBONIZADA

Dicen de Montilla, que el sitio Montilla se prendió fuego a una caballería que iba cargada de misiones de alipiste, quedando carbonizada.

Las pérdidas ascienden a 1.000 pesetas.

Se ignora cómo pudo ocurrir el siniestro.

DESDE EL DIA

Se arrienda la casa de la calle Sevilla, número 4, que durante catorce años fué almacén de comestibles de don Abel Ciaramut. Razón en la misma casa.

Junta Provincial de Abastos y Transportes de Córdoba

Por infrallegir lo dispuesto en materia de Abastos, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha impuesto las siguientes sanciones a los comerciantes que se detallan.

A don Manuel Ramírez, de Brjallanca, 350 pesetas.

A don Francisco Castro, de Brjallanca, 350.

A don Francisco García, de Brjallanca, 200.

A don Manuel Valero, de id. 100.

A don Luciano Rosta, de id. 350.

A don Joaquín Azular, de id. 350.

A don Antonio Jiménez, de Priego, 2.000.

A don Francisco Sanz Muñoz, vecino de Córdoba, 1.000.

A don Luis Guerrero Cardiel, de id., 2.000.

A don Francisco Moñiz Cecilia, de Catra, 1.000.

A don Francisco Hurtado Chamizo, vecino de Alcolea, 250.

Córdoba 25 Julio de 1938 — Tercer Año Triunfal.

ENTREGA DEL MORABITO

Esta mañana se ha alicado en la entrega al Bajá de Alcazarquivir; representante del Jefe y al coronel jefe de intervenciones Sr. Sánchez Pol del Morabito construido en el Campo de la Merced, junto al hospital moro del grupo Colón.

Asistieron el general gobernador militar don Cirilo Cascajo, gobernador civil don Eduardo Valera, alcalde don Antonio Cosío, presidente de la Diputación don Eduardo Quero, delegado de Orden Público D. Manuel Albendea, el magistrado don Agustín Romero, el jefe provincial de F. E. T. don Fernando Fernández, coronel de artillería señor Madrano, teniente coronel de la guardia civil Sr. Calvo, jefes de Sanidad y otras personas.

La banda municipal interpretó el himno jellifano y el Nacional.

A las señoras enfermeras se les ha entregado tres insignias en la que figuran una estrella de seis puntos con un leito verde como reconocimiento por los servicios prestados a los musulmanes.

Ayuntamiento de Córdoba

SECCION DE ABASTOS

Todos los productores, cosecheros, almacenistas y detallistas de mercancías, tienen la obligación de presentar dentro de los CINCO primeros días de cada mes en el Negociado de Abastos de este Excmo. Ayuntamiento, declaración jurada por cada una de dichas mercancías, así como de las alteraciones habidas en el mes anterior.

Los impresos de estas declaraciones se entregarán en dicho Negociado dentro del plazo señalado y el incumplimiento de dicha obligación será sancionada con el decomiso de mercancía y multa.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Se advierte a los agricultores y tenedores de cebada, que para poder efectuar transacciones de dicho cereal se precisa la debida autorización escrita de la Jefatura de Intendencia de la 2.ª Región, sin cuyo documento no pueden efectuarse operaciones de compra venta.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Córdoba, 29 de Julio de 1938. — III Año Triunfal. — El Alcalde, Presidente de la Junta de Abastos, ANTONIO COZILLO.

Para los hospitalizados

Nos ha entregado con este fin dos docenas de escapularios, la señorita Rosario Bernardo de Qirós, de Brjallanca.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaro, 23

(Frente al Banco de España)



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Pedro Barbudo Bacas

QUE FALLECIO EN CORDOBA EL DIA 19 DE JULIO DE 1938

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Los misas que se digan el día 30 del corriente (sábado), desde las ocho en adelante, así como la misa de Regalem a las nueve en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Se ofigida esposa doña Ana Barbudo Losada, hermana de don Cermea Barbudo, viuda de Gutiérrez (usente); hermanos políticos, sobrinos políticos, primos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro señor y a la Santísima Virgen de los Dolores:



EL JOVEN

Juan José de la Colina y Burón

MURIÓ HERÓICAMENTE POR DIOS Y POR ESPAÑA EN VILLAFRANCA DE CORDOBA

EL DIA 30 DE JULIO DE 1936

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por su alma y que asistan a las misas que en sufragio del finado se celebrarán mañana, en la parroquia del Sagrario de la S. I. C. y en San Hipólito a las 8 30, 10 30, 11.

La exposición catequística

En la Ermita de la Alquería está la exposición catequística de las escuelas parroquiales de San Nicolás.

En esta exposición, perfectamente instalada, abundan los dibujos.

Se puede afirmar que lo son el 80 por 100 de los objetos presentados.

La mayoría de los dibujos son catequísticos. Los hay también recreativos e instructivos.

Agueros son exornando posis que seguramente han escrito personas afectas a la idea, al menos así nos ha parecido.

Hay verdadera riqueza de enseñanzas en cuanto se refiere a catequesis.

Hay otra habitación que revela los adelantos de la escuela nocturna.

En ella se demuestra que hay en esa escuela, aprovechada, clase de Corte.

Se ven modelos de trajes y algo, muy poco de catequesis.

La presentación de un sacerdote diciendo la Santa Misa, está cuidadosamente expuesta en todos los detalles.

La exposición revela un trabajo feo cuando por parte de los dirigentes y un entusiasmo grande por parte de los muchachos.

Merecen un sincero elogio el párroco don Paulino Saco de Herrera, el coadjutor don Angel Gómez y las catequistas.

La exposición es atrayente y debe ser visitada porque en ella se aprende mucho y se pasa un rato agradableísimo.

Suscríbanse

al "DEFENSOR"

Este periódico se publica con

censura eclesiástica

Ambrosio de Morales núm. 6

Una obra sugestiva

«Lágrimas y Sonrisas», por Antonio Pérez de Oquger, 220 páginas.

«El Nuevo Antisecularismo» — Burgos, 1938 — Precio: 3 50 pesetas.

La Cruzada que bajo los órdenes de Franco reconquista España de la tiranía soviética y la lleva a sus grandes destinos, manifiesta el carácter particular de nuestra raza.

Cuando algunos extranjeros, para mostrar su identificación con nuestra causa, nos compadecen, asoma en nuestro semblante una sonrisa significativa.

Los extranjeros no suelen llegar al fondo del alma española. España goza en su padecer y con cristiano estoicismo, en medio de la guerra, entre ruinas y catástrofes, multiplica sus rasgos de ingenio, sus cantares y gracias.

No somos insensibles al dolor, pero no le damos excesiva importancia a la entrega total por Dios y por España. Ha aquí el espíritu que ha sabido recoger y plasmar Pérez de Oquger. No vamos a estropear estas flores luminosas del valor y la fe de España, sometiendo a un frío análisis.

Leed pensadamente este libro. Preséntalo a los simpatizantes y decididos que está impregnado del sereno dolor que engendra las saetas sevillanas en la procesión de la Alquería, y que hoy, todo España, sufre y ríe como Sevilla.

De venta en todas las librerías. Al por mayor: «Ediciones Antiseculares». Apartado 98 — Burgos.

EL ASEDIO DEL ALCAZAR DE TOLEDO

Por el comandante Martínez Lenti. Precio ocho pesetas. De venta en la librería del Sagrado Corazón, calle de Gondomar, 12. En el kiosco de Andrés Gracia, Plaza de las Tendillas y en esta Administración, Ambrosio de Morales, 6.

A nuestros suscriptores

Establecido por el señor Ministro del Interior a todos los periódicos diarios el impuesto de cinco céntimos semanales, cobrándolo tanto por la venta como por la suscripción, ha quedado elevado el precio de la suscripción en esa cuantía.

El decreto es de 9 de Junio último y está puesto en vigor desde el domingo 12 del mismo mes.

En los recibos que se pongan al cobro en primero de Agosto, figurará el precio corriente más el aumento de cinco céntimos por domingo transcurrido desde el 12 de Junio.

La suscripción queda aumentada en la siguiente forma:

Suscriptores de un año, 2 50 pesetas.

De un trimestre, 0'60 pesetas.

Suscriptores mensuales, 20 ó 25 céntimos, según los lunes que traiga cada mes.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

COLONIALES POR MAYOR

DESPACHOS DE ULTRAMARINOS FINOS:

Casa Central: PEREZ GALDOS, 3, teléfono 1 5 5-8.

Sucursal: CALLE MALAGA, N.º 13, teléfono 1-5-4-8.

Servicio a domicilio

¡¡ Ya está a la venta !!
**ELIXIR ESTOMACAL
SALZ DE CARLOS**

Un buen amigo para los que sufren del estómago e intestinos.

Dirección Provisional: San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Olcos y Orías de niños

LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11,

Teléfono 13-47.

CORDOBA

